



REGISTRO GENERAL DE CENTROS, SERVICIOS Y ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS (REGCESS)

**Manual de uso
para el buscador REGCESS**

JULIO 2020

ÍNDICE

1	Introducción	3
2	Contenido de REGCESS	4
3	Manual de Uso	7
	3.1 Introducción	7
	3.2 Pasos previos y Requisitos de Acceso	7
	3.3 Funcionalidad	7
	3.3.1 Pantalla de inicio	7
	3.3.2 Pantalla Listado de Centros	11
	3.3.2.1 <i>Paginación de resultados</i>	12
	3.3.2.2 <i>Ordenación de resultados</i>	13
	3.3.2.3 <i>Otras funcionalidades</i>	15
	3.3.2.3.1 Descarga Listado en Excel	15
	3.3.2.3.2 Detalles de centros	16
	3.3.2.3.3 Botones	16
	3.3.3 Pantalla detalle centro	17
	3.3.4 Cambio de idioma	20
4	ANEXO I: Codificación de tipo de vía	21
5	ANEXO II: Relación de categorías de Centros y Establecimientos Sanitarios	27
6	ANEXO III: Relación de categorías y grupo de dependencia funcional	28
7	ANEXO IV: Categorías de Oferta Asistencial	29

1 Introducción

El Ministerio de Sanidad, a través de su página Web oficial, ofrece al ciudadano el acceso al Registro General de centros, servicios y establecimientos sanitarios del Ministerio de Sanidad (REGCESS).

El Registro General de centros, servicios y establecimientos sanitarios se crea por Real Decreto 1277/2003 por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios (art. 5.1). Es de carácter público e informativo y contiene las decisiones en materia de autorizaciones de funcionamiento, modificación y, en su caso, instalación y cierre de los centros, servicios y establecimientos sanitarios concedidas por las respectivas administraciones sanitarias de las comunidades autónomas y ciudades con Estatuto de Autonomía, quienes facilitan la información para su actualización.

El contenido y la estructura del Registro General de centros, servicios y establecimientos sanitarios del entonces Ministerio de Sanidad y Consumo se publicó en la Orden SCO/3866/2007, de 18 de diciembre (BOE 312 de 29 de diciembre de 2007).

Dicho Registro es gestionado, mantenido y actualizado por el Instituto de Información Sanitaria, actual Subdirección General de Información Sanitaria y Evaluación, del Ministerio de Sanidad.

2 Contenido de REGCESS

A continuación se definen la estructura y contenido de la información de REGCESS a la que se **accede**.

Se difunden los datos generales del centro sanitario en funcionamiento, y sus principales características en relación a la autorización sanitaria.

Los datos de carácter personal (TITULARIDAD DE LA GESTIÓN, NIF O CIF DEL TITULAR DE LA GESTIÓN) están protegidos según Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. El fichero está inscrito en la Agencia Estatal de Protección de Datos con fecha 30 de septiembre de 2010 y código de inscripción 2102730738.

Datos generales

- **CCN:** Código de Centro Normalizado REGCESS. Código interno al sistema, asignado por éste a cada centro. Invariable en el tiempo y unívoco.
- **CÓDIGO AUTONÓMICO DE AUTORIZACIÓN DEL CENTRO:** Código o número de registro del centro, servicio o establecimiento sanitario asignado en la Comunidad Autónoma y Ciudades con Estatuto de Autonomía en la que figura su inscripción y autorización.
- **NOMBRE DEL CENTRO:** Denominación del centro o establecimiento sanitario que figure en el registro de la Comunidad Autónoma y ciudades con Estatuto de Autonomía en el que consta su inscripción y autorización.
- **COMUNIDAD AUTÓNOMA:** Se refiere a la comunidad informante que ha autorizado el funcionamiento del centro, servicio o establecimiento sanitario. A los efectos de este Registro General, se utiliza la codificación normalizada del Instituto Nacional de Estadística.
http://www.ine.es/daco/daco42/codmun/cod_ccaa.htm
- **PROVINCIA:** Se refiere a la provincia en que se ubica el centro, servicio o establecimiento sanitario¹. A los efectos de este Registro General, se utiliza la codificación normalizada del Instituto Nacional de Estadística.
http://www.ine.es/daco/daco42/codmun/cod_provincia_estandar.htm
- **MUNICIPIO:** Se refiere al municipio en que se ubica el centro, servicio o establecimiento sanitario¹. Según clasificación nacional de municipios sus códigos y denominación por provincias del Instituto Nacional de Estadística. No se recogen entidades poblaciones menor a municipio.
<http://www.ine.es/daco/daco42/codmun/codmunmapa.htm>

¹ En los centros móviles de asistencia sanitaria, al no disponer de una ubicación fija, la dirección postal aportada: calle, municipio y provincia, podría no corresponderse con la comunidad autónoma en la que se encuentra autorizado para su funcionamiento. Esto que pudiera interpretarse como una aparente incongruencia de los datos no es tal, ya que al no disponer el centro de una dirección estable, la dirección postal que se refleja es la del titular de su gestión que puede estar ubicado en la propia comunidad en que se autoriza el centro móvil o en otra diferente.

Dirección y contacto

- **TIPO DE VÍA:** Según clasificación del Instituto Nacional de Estadística que contiene la abreviatura de tipo de vía en castellano como código normalizado y las diferentes descripciones en cada una de las lenguas vernáculas. (Ver Anexo I)
- **NOMBRE DE LA VÍA:** Dirección del centro o establecimiento sanitario que figure en el registro de la Comunidad Autónoma y Ciudades con Estatuto de Autonomía en el que consta su inscripción y autorización².
- **NÚMERO**
- **CÓDIGO POSTAL**
- **TELÉFONO**
- **FAX** (*No obligatorio*)
- **E-MAIL:** Dirección de correo electrónico del centro o establecimiento sanitario. (No obligatorio)
- **URL:** Dirección de la página electrónica en la red, del centro o establecimiento sanitario. (No obligatorio)

Clase de centro/Dependencia

- **CLASE DE CENTRO O ESTABLECIMIENTO:** Clasificación de centros y establecimientos al que pertenece según el Anexo I del Real Decreto 1277/2003 por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios. (Ver Anexo II)
- **DEPENDENCIA FUNCIONAL DEL CENTRO O ESTABLECIMIENTO SANITARIO:** Se entiende por dependencia funcional de un centro o establecimiento sanitario, el organismo o entidad jurídica de quien depende, es decir, la persona física o jurídica que ejerce dominio o jurisdicción, jerárquica o funcional, más inmediata sobre el establecimiento sanitario independientemente de su forma de gestión. (Ver Anexo III)

Oferta asistencial:

- **OFERTA DE SERVICIOS AUTORIZADOS:** Relación completa de cada uno de los servicios o unidades autorizados según codificación de la oferta asistencial que se establece en el Anexo I del Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre y que se especifican en el Anexo IV de este documento.

² En los centros móviles de asistencia sanitaria, al no disponer de una ubicación fija, la dirección postal aportada: calle, municipio y provincia, podría no corresponderse con la comunidad autónoma en la que se encuentra autorizado para su funcionamiento. Esto que pudiera interpretarse como una aparente incongruencia de los datos no es tal, ya que al no disponer el centro de una dirección estable, la dirección postal que se refleja es la del titular de su gestión que puede estar ubicado en la propia comunidad en que se autoriza el centro móvil o en otra diferente.

Datos administrativos

- **TIPO DE AUTORIZACION:**

Autorización de funcionamiento
Autorización de modificación
Renovación de funcionamiento
Modificación administrativa

La autorización de funcionamiento es el tipo de autorización que faculta a los centros, servicios y establecimientos sanitarios, públicos y privados, de cualquier clase y naturaleza, para realizar su actividad, y es exigida con carácter preceptivo por las comunidades autónomas de modo previo al inicio de ésta.

La autorización de modificación indica que ha sido autorizada la realización de un cambio llevado a cabo en la estructura, titularidad u oferta asistencial del centro, servicio o establecimiento sanitario sobre el que se informa.

La renovación de funcionamiento refleja que ha sido renovada la autorización de funcionamiento del centro, servicio o establecimiento sanitario, en base a los criterios y periodicidad establecidos por la normativa de cada comunidad autónoma en materia de autorización.

La modificación administrativa informa de que el centro, servicio o establecimiento sanitario ha sufrido una actualización en alguno de los datos no recogidos en la autorización de modificación. Quedan excluidos, por tanto, los relativos a su estructura, titularidad u oferta asistencial.

La modificación administrativa si bien no forma parte de las figuras de autorización recogidas en las normas reglamentarias que regulan el Registro General de centros, servicios y establecimientos sanitarios, ha sido creada para facilitar la permanente actualización de todas las variables de información de los centros.

- **FECHA DE AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO:** Fecha de la autorización de funcionamiento del centro o establecimiento sanitario con formato DD/MM/AAAA
- **FECHA DE ÚLTIMA AUTORIZACIÓN:** Fecha de la última autorización comunicada del centro o establecimiento sanitario con formato DD/MM/AAAA

3 Manual de Uso

A continuación se describe el funcionamiento del aplicativo diseñado en colaboración con la Subdirección General de Tecnologías de la Información, para acceder al Registro General de centros, servicios y establecimientos sanitarios del Ministerio de Sanidad.

3.1 Introducción

El sistema REGCESS es una aplicación web que permite consultar la información existente en el "Registro general de centros, servicios y establecimientos sanitarios" a través de la web.

3.2 Pasos previos y Requisitos de Acceso

Los usuarios no deberán realizar ningún paso previo para poder hacer uso de la aplicación puesto que se trata de una aplicación de libre acceso.

3.3 Funcionalidad

3.3.1 Pantalla de inicio

En pantalla de inicio de la aplicación se muestra un formulario mediante el cual se realizará la búsqueda de centros. En este formulario el usuario deberá especificar los criterios de la búsqueda a realizar.

Buscar Centro

Código Autonómico de Autorización del Centro:

Comunidad Autónoma:

Provincia:

Municipio:

Tipo de vía:

Nombre de la vía:

Número de la vía:

Clases de Centros: C11-Hospitales Generales
C12-Hospitales especializados
C13-Hospitales de media y larga estancia
C14-Hospitales de salud mental y tratamiento de toxicomanías
C190-Otros Centros con Internamiento
C21-Consultas Médicas
C22-Consultas de Otros Profesionales Sanitarios
C231-Centros de salud
C232-Consultorios de atención primaria
C24-Centros Polivalentes

(Elegir una o más clases de centros)

Nombre Centro:

Oferta Asistencial:

Dependencia Funcional:

Al menos uno de los criterios de búsqueda debe ser cumplimentado

Como se puede observar en la anterior figura, el formulario consta de once campos:

- Código Autonómico de Autorización del Centro.

El usuario puede especificar el código autonómico de autorización del centro para realizar un filtrado de información más preciso. Este campo debe ir acompañado de la selección de la Comunidad Autónoma.

- Comunidad Autónoma.

El usuario puede seleccionar la Comunidad Autónoma en la que desea realizar la búsqueda de centros sanitarios. Debe desplegar las opciones pulsando sobre la flecha del menú desplegable y así poder seleccionar una Comunidad Autónoma.



* Comunidad Autónoma: Seleccione opción

- Provincia

El usuario puede seleccionar la Provincia en la que desea realizar la búsqueda de centros sanitarios. Debe desplegar las opciones de este criterio pulsando sobre la flecha del menú desplegable. Las opciones de este menú sólo estarán disponibles en caso de que el usuario haya seleccionado previamente alguna Comunidad Autónoma, de forma que en el menú "Provincia" se cargarán las provincias de la Comunidad Autónoma seleccionada.

- Municipio

De igual forma que en el punto anterior, el usuario puede seleccionar el municipio en el que desea realizar la búsqueda de centros sanitarios. Debe desplegar las opciones de este criterio pulsando sobre la flecha del menú desplegable. Las opciones del menú sólo estarán disponibles en caso de que el usuario haya seleccionado previamente alguna Comunidad Autónoma y alguna Provincia, de forma que en el menú "Municipio" se cargarán todos los municipios de la provincia seleccionada.

- Tipo de vía

El usuario puede seleccionar el tipo de vía en la que se encuentra el centro.

- Nombre de la vía

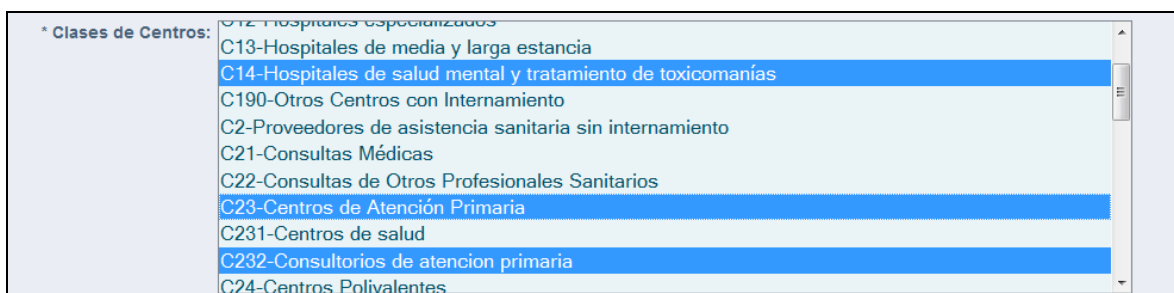
El usuario puede incluir en este campo de texto el nombre, o parte de él, de la vía en la que se encuentra un centro sanitario.

- Número de la vía

El usuario puede incluir en este campo de texto el número de la vía en la que se encuentra un centro sanitario.

- Clases de Centros

El usuario puede seleccionar en este menú el/los tipo/s de centro/s sanitario/s que desea encontrar en la búsqueda. En este menú el usuario podrá seleccionar varias opciones.



Para realizar una selección múltiple, el usuario deberá mantener pulsada la tecla "Control" mientras las selecciona con el ratón.

- Nombre Centro

En este campo de texto el usuario podrá especificar el nombre de un centro sanitario.

* Nombre Centro:

También podrá introducir una parte del nombre del centro, si no lo conoce completo, y se devolverán todos los centros en cuyo nombre aparezca la cadena de texto introducida.

- Oferta Asistencial

Se trata de un menú desplegable en el que el usuario podrá seleccionar el tipo de oferta asistencial que desea que ofrezca el/los centro/s que busca. El usuario deberá desplegar las opciones de este criterio pulsando sobre la flecha del menú.

- Dependencia Funcional

En este campo el usuario podrá definir si el centro sanitario que busca es público o privado. Al igual que el campo anterior se trata de un menú desplegable en el que el usuario deberá pulsar sobre la flecha del menú para poder visualizar todas las opciones del criterio. Si el usuario selecciona la opción "Públicos – Ministerio de Defensa" se deshabilitan los criterios de búsqueda: "Comunidad Autónoma", "Provincia" y "Municipio".

En el formulario de búsqueda, el sistema sólo obliga al usuario a introducir al menos un criterio de búsqueda. En caso de no hacerlo, el sistema mostrará un mensaje al usuario informándole de la obligatoriedad de introducir al menos un criterio.

The screenshot shows the 'Buscar Centro' form in the REGCESS system. The form includes fields for 'Código Autonómico de Autorización del Centro', 'Comunidad Autónoma', 'Provincia', 'Municipio', 'Tipo de vía', 'Nombre de la vía', and 'Número de la vía'. There is a list of 'Clases de Centros' with options like 'C11-Hospitales Generales' and 'C21-Consultas Médicas'. Below the form, a red message states: 'Debe seleccionar al menos un criterio.' (At least one of the search criteria must be selected).

En la figura anterior se observan dos mensajes: el primero, escrito en azul, que informa al usuario del hecho de que al menos un criterio debe ser cumplimentado, este mensaje estará siempre visible en el formulario, el segundo, en rojo, es el error que muestra el sistema cuando el usuario intenta enviar el formulario sin haber introducido algún criterio.

Existe una excepción. Si opta por introducir el Código Autonómico del Centro, deberá introducir simultáneamente la Comunidad Autónoma en que se encuentra el centro. En caso de no hacerlo, el sistema mostrará un mensaje al usuario informándole de la obligatoriedad de introducir simultáneamente la Comunidad Autónoma.

This screenshot shows the same 'Buscar Centro' form, but with the 'Código Autonómico de Autorización del Centro' field filled with the value '1234'. A red message now appears: 'Si introduce un Código Autonómico de Centro debe seleccionar una Comunidad Autónoma' (If you enter a Center's Autonomous Code, you must select an Autonomous Community). The rest of the form and the blue informational message remain the same.

Registro General de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios. REGCESS

Una vez haya introducido todos los campos de la búsqueda que desea realizar, pulse sobre el botón "Enviar Consulta". El sistema realizará una búsqueda de todos los centros que cumplan las condiciones indicadas, mostrándoselos en la siguiente pantalla.

Si desea realizar una nueva búsqueda, con criterios diferentes, pulsando sobre el botón "Limpiar Búsqueda", todos los filtros de búsqueda volverán a su estado inicial, sin que lo tenga que ir haciendo uno a uno.

3.3.2 Pantalla Listado de Centros

Una vez que el usuario haya realizado una petición de búsqueda de centros en el sistema a través del formulario de la pantalla inicial, éste mostrará una pantalla presentando los resultados.

Registro General de centros, servicios y establecimientos sanitarios
Subdirección General de Información Sanitaria e Innovación

REGCESS
AYUDA

Bienvenidos | Welcome

Listado de Centros

[Volver](#)

Criterios de búsqueda

- Comunidad Autónoma: Andalucía
- Provincia: Córdoba
- Municipio: Córdoba
- Clases de Centros:
C11-Hospitales Generales

Ordenar por: Campo Ordenación: Sentido Ordenación:

Sin Oferta Asistencial Con Oferta Asistencial

Total Centros: 6. Mostrando desde 1 hasta 6

Página 1/1

CCN	Nombre de Centro	Código Autonómico de Autorización del Centro	Comunidad Autónoma	Provincia	Municipio	Clase de Centro	Dependencia Funcional	
0114000530	COMPLEJO HOSPITALARIO REGIONAL REINA SOFIA	16062	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Hospitales Generales	Publicos	Ver Detalle
0114000537	HOSPITAL CRUZ ROJA DE CORDOBA	16065	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Hospitales Generales	Privados	Ver Detalle
0114000533	HOSPITAL GENERAL, MATERNO E INFANTIL	16062/25	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Hospitales Generales	Publicos	Ver Detalle
0114000532	HOSPITAL LOS MORALES	16062/24	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Hospitales Generales	Publicos	Ver Detalle
0114000531	HOSPITAL PROVINCIAL DE CORDOBA	16062/23	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Hospitales Generales	Publicos	Ver Detalle
0114000536	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CORDOBA	16064	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Hospitales Generales	Privados	Ver Detalle

Página 1/1

Total Centros: 6. Mostrando desde 1 hasta 6

[Volver](#)

En la parte superior de la pantalla se muestran los criterios de búsqueda introducidos por el usuario.

En la parte media de la pantalla se muestra, en una primera línea, el formulario para la ordenación del listado de centros. En la segunda línea se ofrece la posibilidad de descargar el listado de centros, resultado de la búsqueda.

En la parte inferior de la pantalla se observa una tabla que contiene el listado de todos los centros que cumplen los criterios seleccionados por el usuario.

Registro General de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios. REGCESS

Total Centros: 6. Mostrando desde 1 hasta 6								
Listado de Centros								
CCN	Nombre de Centro ▲	Código Autonómico de Autorización del Centro	Comunidad Autónoma	Provincia	Municipio	Clase de Centro	Dependencia Funcional	
0114000530	COMPLEJO HOSPITALARIO REGIONAL REINA SOFIA	16062	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Hospitales Generales	Publicos	Ver Detalle
0114000537	HOSPITAL CRUZ ROJA DE CORDOBA	16065	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Hospitales Generales	Privados	Ver Detalle
0114000533	HOSPITAL GENERAL, MATERNO E INFANTIL	16062/25	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Hospitales Generales	Publicos	Ver Detalle
0114000532	HOSPITAL LOS MORALES	16062/24	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Hospitales Generales	Publicos	Ver Detalle
0114000531	HOSPITAL PROVINCIAL DE CORDOBA	16062/23	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Hospitales Generales	Publicos	Ver Detalle
0114000536	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CORDOBA	16064	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Hospitales Generales	Privados	Ver Detalle

Página 1/1

Total Centros: 6. Mostrando desde 1 hasta 6

En el caso de que el sistema no encuentre ningún centro que cumpla los criterios especificados por el usuario, mostrará una página informando de la situación.

Listado de Centros

No se ha encontrado ningún centro.

Por favor, vuelva a intentarlo cambiando los criterios de búsqueda.

3.3.2.1 Paginación de resultados

Los centros serán mostrados de cincuenta en cincuenta. Si la búsqueda tiene como resultado más de cincuenta centros aparecerán, en la parte superior derecha y en la parte inferior derecha de la tabla, enlaces para poder moverse por las diferentes páginas del listado. De modo que un listado de más de cincuenta centros será mostrado utilizando varias páginas. En todo momento el sistema informa al usuario en qué página se encuentra y qué centros se están visualizando.

Ejemplo: Si el listado solicitado por el usuario tuviese como resultado 402 centros, éstos se mostrarán en nueve páginas. Conteniendo las ocho primeras páginas 50 centros y la novena y última página 2 centros.

Registro General de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios. REGCESS

Listado de Centros								Total Centros: 1406. Mostrando desde 1 hasta 50
								Página 1/29 siguiente>> última>
CCN	Nombre de Centro	Código Autonómico de Autorización del Centro	Comunidad Autónoma	Provincia	Municipio	Clase de Centro	Dependencia Funcional	
0114002594	ABACO, CENTRO DE PSICOLOGIA Y LENGUAJE, S.L.	39305	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Centros Polivalentes	Privados	Ver Detalle
0114001935	ABEL RUBIA PAYA	3560	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Opticas	Privados	Ver Detalle
0114003159	ABEL RUBIA PAYA	46382	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Opticas	Privados	Ver Detalle
0114002524	ABELLAN RAIGON, MARIA LOURDES	9559	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Clínicas Dentales	Privados	Ver Detalle
0114002830	ABSOLUTE BEAUTY, S.L.	42470	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Consultas Médicas	Privados	Ver Detalle

En la figura anterior podemos observar los siguientes elementos:

- **El enlace “siguiente>>”**. Llevará al usuario a la siguiente página del listado. En caso de que el usuario se encuentre en la última página, este enlace no se mostrará.
- **El enlace “última>”**. Llevará al usuario a la última página del listado. En caso de que el usuario se encuentre ya en la última página, este enlace no se mostrará.
- **El enlace “<<anterior”**. Llevará al usuario a la anterior página del listado. En caso de que el usuario se encuentre en la primera página, este enlace no se mostrará.
- **El enlace “<primera”**. Llevará al usuario a la primera página del listado. En caso de que el usuario se encuentre ya en la primera página, esta flecha no se mostrará.

3.3.2.2 Ordenación de resultados.

El usuario podrá ordenar el listado resultante alfabéticamente por algunos de los campos que se muestran en la tabla de centros. Por defecto el listado de centros se ordena por el nombre del centro de forma ascendente.

Listado de Centros								Total Centros: 1406. Mostrando desde 1 hasta 50
								Página 1/29 siguiente>> última>
CCN	Nombre de Centro	Código Autonómico de Autorización del Centro	Comunidad Autónoma	Provincia	Municipio	Clase de Centro	Dependencia Funcional	
0114002594	ABACO, CENTRO DE PSICOLOGIA Y LENGUAJE, S.L.	39305	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Centros Polivalentes	Privados	Ver Detalle
0114001935	ABEL RUBIA PAYA	3560	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Opticas	Privados	Ver Detalle
0114003159	ABEL RUBIA PAYA	46382	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Opticas	Privados	Ver Detalle
0114002524	ABELLAN RAIGON, MARIA LOURDES	9559	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Clínicas Dentales	Privados	Ver Detalle
0114002830	ABSOLUTE BEAUTY, S.L.	42470	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Consultas Médicas	Privados	Ver Detalle

Se observa una flecha orientada hacia arriba en la cabecera del campo “Nombre Centro”, que indica que el listado está ordenado por ese campo y que el sentido de la ordenación es ascendente.

Si el usuario desea cambiar la ordenación predeterminada, podrá hacerlo a través del formulario situado en la parte media de la pantalla.

Registro General de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios. REGCESS

Ordenar por: Campo Ordenación: Sentido Ordenación:

El formulario contiene dos campos:

- Campo Ordenación: Campo de la tabla por el que el usuario desea ordenar el listado
- Sentido Ordenación: Indica si la ordenación se desea hacer de forma ascendente o descendente

Ambos campos son obligatorios para llevar a cabo la ordenación del listado. En caso de que el usuario no cumplimente alguno de ellos, el sistema mostrará un mensaje de error indicando que ambos campos deben ser cumplimentados.

Ordenar por: Campo Ordenación: Sentido Ordenación:

Debe rellenar todos los campos del formulario.

Cuando el usuario haya cumplimentado ambos campos y haya pulsado el botón de "Ordenar", se volverá a mostrar el listado desde la primera página, esta vez ordenado por el campo especificado. En la cabecera de campo seleccionado aparecerá una flecha hacia arriba o hacia abajo en función del sentido de ordenación.

Listado de Centros								
CCN	Nombre de Centro	Código Autonómico de Autorización del Centro	Comunidad Autónoma	Provincia	Municipio	Clase de Centro	Dependencia Funcional	
0114000530	COMPLEJO HOSPITALARIO REGIONAL REINA SOFIA	16062	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Hospitales Generales	Publicos	Ver Detalle
0114000531	HOSPITAL PROVINCIAL DE CORDOBA	16062/23	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Hospitales Generales	Publicos	Ver Detalle
0114000532	HOSPITAL LOS MORALES	16062/24	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Hospitales Generales	Publicos	Ver Detalle
0114000533	HOSPITAL GENERAL, MATERNO E INFANTIL	16062/25	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Hospitales Generales	Publicos	Ver Detalle

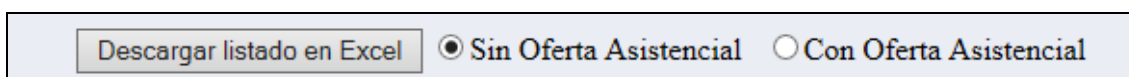
En el caso de la figura anterior, vemos como el listado de centros esta ordenado de forma descendente por el campo "Municipio".

3.3.2.3 Otras funcionalidades

3.3.2.3.1 Descarga Listado en Excel

En la parte superior del listado aparece un botón mediante el cual nos podremos descargar el resultado de la búsqueda realizada mostrado por pantalla. El sistema nos permite decidir si queremos obtener en el listado en Excel la oferta asistencial de cada uno de los centros mostrados en el listado o no.

El fichero Excel se generará cuando se pulse el siguiente botón de la pantalla:



Si selecciona la opción de descargar el listado en Excel sin oferta asistencial el fichero obtenido tendrá el siguiente formato:

Código de Centro Normalizado REGCESS (CCN)	Nombre de Centro	Código Autonómico de Autorización del Centro	Comunidad Autónoma	Provincia	Municipio	Clase de Centro	Dependencia Funcional
0114000530	COMPLEJO HOSPITALARIO REGIONAL REINA SOFIA	16062	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Hospitales Generales	Públicos
0114000531	HOSPITAL PROVINCIAL DE CORDOBA	16062/23	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Hospitales Generales	Públicos
0114000532	HOSPITAL LOS MORALES	16062/24	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Hospitales Generales	Públicos
0114000533	HOSPITAL GENERAL, MATERNO E INFANTIL	16062/25	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Hospitales Generales	Públicos
0114000536	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CORDOBA	16064	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Hospitales Generales	Privados
0114000537	HOSPITAL CRUZ ROJA DE CORDOBA	16065	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Hospitales Generales	Privados
0114000433	HOSPITAL LA ARRUZAFIA - INSTITUTO DE OFTALMOLOGIA	12176	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Hospitales especializados	Privados
0114000435	LOPEZ MESA, SEGUNDO	14836	Córdoba	Córdoba	Córdoba	Consultas Médicas	Privados
0114000437	ARENAS VACAS, ANTONIO PABLO	14838	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Consultas Médicas	Privados

En el caso de que seleccione la opción de descarga el listado en Excel con oferta asistencial obtendrá un fichero con el formato:

Código de Centro Normalizado REGCESS (CCN)	Nombre de Centro	Código Autonómico de Autorización del Centro	Comunidad Autónoma	Provincia	Municipio	Clase de Centro	Dependencia Funcional	Oferta Asistencial
0114000530	COMPLEJO HOSPITALARIO REGIONAL REINA SOFIA	16062	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Hospitales Generales	Públicos	U10 Endocrinología
								U101 Terapias no convencionales
								U11 Nutrición y Dietética
								U13 Medicina interna
								U14 Nefrología
								U15 Diálisis
								U16 Neumología
								U17 Neurología
								U18 Neuro fisiología
								U19 Oncología

3.3.2.3.2 Detalles de centros

En la última columna de la tabla donde se muestra el listado de los centros, se encuentra un enlace que permitirá al usuario acceder al detalle de la información de cada uno de los centros (Ver apartado 3.3.3).

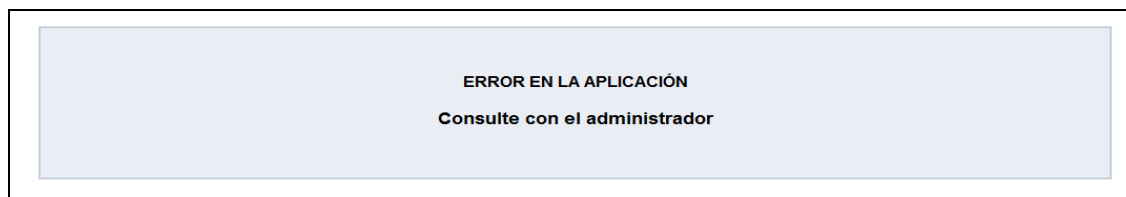
Listado de Centros								
CCN	Nombre de Centro	Código Autonómico de Autorización del Centro	Comunidad Autónoma	Provincia	Municipio	Clase de Centro	Dependencia Funcional	
0114000530	COMPLEJO HOSPITALARIO REGIONAL REINA SOFIA	16062	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Hospitales Generales	Publicos	Ver Detalle
0114000531	HOSPITAL PROVINCIAL DE CORDOBA	16062/23	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Hospitales Generales	Publicos	Ver Detalle
0114000532	HOSPITAL LOS MORALES	16062/24	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Hospitales Generales	Publicos	Ver Detalle
0114000533	HOSPITAL GENERAL, MATERNO E INFANTIL	16062/25	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Hospitales Generales	Publicos	Ver Detalle

3.3.2.3.3 Botones



En la figura se observa la existencia del botón “Volver”. Este botón permitirá al usuario volver al formulario inicial para poder hacer otra búsqueda cambiando los criterios.

*** IMPORTANTE: El usuario no debe hacer uso de los botones “Atrás” y “Adelante” del navegador para moverse por las distintas páginas de la aplicación, ya que esto provocará que la sesión del usuario caduque. En ese caso el sistema mostrará un error la siguiente vez que se solicite cualquier información.**



3.3.3 Pantalla detalle centro

En la pantalla de detalle de centro se muestra información detallada del centro.

Registro General de centros, servicios y establecimientos sanitarios
Subdirección General de Información Sanitaria e Innovación

REGCESS
AYUDA

Bienvenidos | Welcome

Detalles del centro

[Volver al Listado](#) [Inicio](#)

Centro 1 de 1 en página 1

Datos Generales

CCN
0114000433

Código Autonómico de Autorización del Centro
12176

Nombre de Centro HOSPITAL LA ARRUZAF A - INSTITUTO DE OFTALMOLOGIA	Comunidad Autónoma Andalucía	Provincia Córdoba	Municipio Córdoba
---	---------------------------------	----------------------	----------------------

Dirección

Vía AVENIDA	Nombre Vía DE LA ARRUZAF A	Número 9	Código Postal 14012
----------------	-------------------------------	-------------	------------------------

Contacto

Email RAB@HOSPITALARRUZAF A.COM	URL WWW.HOSPITALARRUZAF A.COM	Teléfono 957767610	Fax 957401407
------------------------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------

Clase de Centro

Clase de Centro
C12 - Hospitales especializados

Dependencia Funcional

Entidad u Organismo Privados	Dependencia Privados
---------------------------------	-------------------------

Oferta Asistencial

Servicios Autorizados

- U.1 Medicina general/de familia
- U.2 Enfermería
- U.35 Anestesia y Reanimación
- U.50 Oftalmología
- U.51 Cirugía refractiva
- U.63 Cirugía mayor ambulatoria
- U.64 Cirugía menor ambulatoria
- U.65 Hospital de día
- U.68 Urgencias
- U.84 Depósito de medicamentos
- U.900 Otras unidades asistenciales
- U.96 Implantación de tejidos
- U.97 Banco de tejidos

Datos Administrativos

Fecha de Autorización de Funcionamiento 23/06/1994	Fecha de última Autorización 07/03/2016	Tipo de última Autorización Autorización de modificación
---	--	---

Centro 1 de 1 en página 1

[Volver al Listado](#) [Inicio](#)

Dicha información está organizada de la siguiente forma

- **Datos Generales:**
 - CCN.
 - Código Autonómico del centro.
 - Nombre del centro.
 - Comunidad Autónoma a la que pertenece el centro.
 - Provincia a la que pertenece el centro.
 - Municipio al que pertenece el centro.
- **Dirección:**
 - Tipo de vía donde se encuentra el centro.
 - Nombre de la vía donde se encuentra el centro.
 - Número de la vía donde se encuentra el centro.

- Código postal de la vía donde se encuentra el centro
- **Contacto:**
 - Email de contacto del centro.
 - Dirección web del centro.
 - Teléfono y fax del centro.
- **Clase de centro:**
 - Tipo de centro sanitario según la clasificación del R.D. 1277/2003.
- **Dependencia funcional:**
 - Indica si se trata de un centro público o privado.
- **Oferta asistencial:**
 - Tipo de servicios autorizados que ofrece el centro.
- **Datos administrativos:**
 - Fecha de autorización de funcionamiento.
 - Tipo de última autorización.
 - Fecha de última autorización

Para los Hospitales, Clase de Centros C11, C12, C13, C14 y C190, que pertenezcan a un Complejo se habilitará el siguiente apartado:

- **Datos Complementarios:**
 - Forma Parte de un Complejo.
 - ◆ SI

Datos Complementarios

Forma parte de un Complejo
SI

Desde el link habilitado **SI** se accederá a los datos del Complejo al que se encuentra vinculado dicho centro.

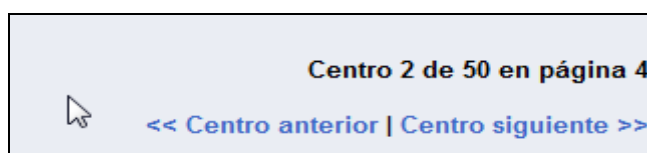
Detalle del Complejo						
Denominación			Tipo de Agrupación			
Complejo de Málaga			Complejo			
Cod. CCN	Cod. Autonomico	Nombre del Centro	Comunidad Autónoma	Provincia	Fecha Vinculación	
0129001080	16101	CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	Andalucía	Málaga	01-06-2020	
0129001085	16106	CENTRO ASISTENCIAL HNAS. HOSPITALARIAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS	Andalucía	Málaga	14-11-2019	
0129001424	19311	CENTRO CLINICO OCHOA	Andalucía	Málaga	14-11-2019	

[Volver](#)

En el **Detalle del Complejo** se muestra la siguiente información:

- Denominación de la Agrupación
- Tipo de Agrupación
- Código CCN
- Código Autonómico
- Nombre del Centro
- Comunidad Autónoma
- Provincia
- Fecha de vinculación

En la parte superior derecha y en la parte inferior derecha de la zona de la página donde se muestra la información del centro, se encuentran dos enlaces para poder ver los detalles del centro siguiente y del centro anterior de la página del listado en la que se encontraba el usuario. Además, encima de estos dos enlaces el sistema proporciona la información de qué número de centro, dentro de dicha página, se está visualizando en ese momento.



En la figura anterior se observa que el sistema informa al usuario de que está visualizando la información del segundo centro de la cuarta página del listado que solicitó.

- El enlace "**<<Centro anterior**". Sirve para que el usuario pueda visualizar la información del centro anterior de la página que seleccionó en la pantalla anterior. En caso de encontrarse visualizando el primer centro de la página, el enlace no se mostrará.
- El enlace "**Centro Siguiente>>**". Sirve para que el usuario pueda visualizar la información del siguiente centro de la página que seleccionó en la pantalla anterior. En caso de encontrarse visualizando el último centro de esa página, el enlace no se mostrará.

Por último, en la parte superior de la página aparecen dos botones:



- Botón "**Inicio**". Sirve para volver al formulario de entrada a la aplicación (apartado 3.1). De modo que el usuario podrá volver a realizar otra consulta al sistema.
- Botón "**Volver al Listado**". Sirve para volver al listado que había solicitado el usuario (apartado 3.2).

*** IMPORTANTE:** El usuario no debe hacer uso de los botones "Atrás" y "Adelante" del navegador para moverse por las distintas páginas de la aplicación, ya que esto provocará que la sesión del usuario caduque. En ese caso el sistema mostrará un error la siguiente vez que se solicite cualquier información.

3.3.4 Cambio de idioma

La aplicación permite cambiar el idioma de la aplicación. En la parte superior derecha bajo la cabecera se encuentran dos enlaces que permiten cambiar el idioma de la aplicación:

- Bienvenidos: Pulsando este enlace se seleccionará el idioma castellano.
- Welcome: Pulsando este enlace se seleccionará el idioma Inglés.

4 ANEXO I: Codificación de tipo de vía

CODIGO	DESCRIPCIONES
ACCES	ACCES
	ACCESO
	SARBIDE
ACEQ	ACEQUIA
	ALAMEDA
ALAM	ZUMARDI
ALDEA	ALDEA
ALQUE	ALQUERIA
	ALTO
ALTO	GAIN
ANDAD	ANDADOR
ANGTA	ANGOSTA
	APARTAMENTS
APTOS	APARTAMENTOS
	ARBOLEDA
ARB	ZUHAIZTI
	ARRABAL
	ERREBAL
	RABAL
ARRAL	RAVAL
	ERREKA
	ARROYO
ARRY	RIERA
	ATAJO
	ATALL
	ATALLO
ATAJO	LASTERBIDE
ATZUC	ATZUCAT
AUTO	AUTOPISTA
	AVINGUDA
	AVENIDA
	ETORBIDEA
AVDA	HIRIBIDE
AVIA	AUTOVIA
	AUZOTEGI
BARDA	BARRIADA
	AUZO
	AUZUNEA
	BARRI
BARRO	BARRIO
BELNA	BELENA
	BAIXASA
BJADA	BAJADA
BLQUE	BLOQUE
BQLLO	BARRANQUIL
BRANC	BARRANCO

CODIGO	DESCRIPCIONES
BRZAL	BRAZAL
BULEV	BULEVAR
C.H.	CMNO HONDO
C.N.	CMNO NUEVO
C.V.	CMNO VIEJO
CÑADA	CAÑADA
	CALLE
	CARRER
	KALEA
	KARRIKA
CALLE	RUA
CAMPA	CAMPA
CANAL	CANAL
	CANTON
CANT	CANTO
CARRA	CARRERADA
CBTIZ	COBERTIZO
CERRO	CERRO
	CINTURO
CINT	CINYELL
	CALLEJUELA
CJLA	RUELA
CJTO	CONJUNTO
CLEYA	CALEYA
	CALLEJA
	KARRIK
CLLJA	RUELA
	CALLEJON
CLLON	ETXARTE
CLLZO	CALLIZO
	CAMI
	CAMIN
	CAMIÑO
	CAMINO
CMNO	SERVENTIA
CNLLA	CANELLA
COL	COLONIA
COMPJ	COMPLEJO
	COSTA
COSTA	KOSTA
	CARRERA
CRA	KARRERA
CRO	CARRERO
	CORRAL
CRRAL	CORRALO
CRRCI	CORREDORCILLO
CRRDA	CORREDOIRA
CRRDE	CORREDERA
CRRDO	CORREDOR

CODIGO	DESCRIPCIONES
	CARRIL
CRRIL	KARRIL
CRRLO	CORRALILLO
CRTIL	CARRETIL
CRTJO	CORTIJO
CSRIO	CASERIO
CSTAN	COSTANILLA
	CARRETERA
CTRA	ERREPIDE
CTRIN	CARRETERIN
	ALDAPA
CUSTA	CUESTA
CXON	CALEXON
CZADA	CALZADA
	DEMARCAÇIO
DEMAR	DEMARCACION
DRERA	DREÇERA
EIRAD	EIRADO
ENTD	ENTRADA
ESCA	ESCALERA
ESCAL	ESCALINATA
ESLDA	ESPALDA
ESTDA	ESTRADA
EXPLA	EXPLANADA
EXTRM	EXTRAMUROS
EXTRR	EXTRARRADIO
FALDA	FALDA
FINCA	FINCA
G.V.	GRAN VIA
GALE	GALERIA
GLLZO	GALLIZO
	ETXADI
	GRUPO
GRUPO	TALDE
	BIDEBIETA
GTA	GLORIETA
HEGI	HEGI
HOYA	HOYA
ILLA	ILLA
INDA	INDA
	JARDI
	JARDIN
	LORATEGIAK
	LORATEGI
JDIN	XARDIN
LAGO	LAGO
LDERA	LADERA
LOMA	LOMA
LOMO	LOMO

CODIGO	DESCRIPCIONES
LUGAR	LEKU
	LLOC
	LUGAR
MALEC	MALECON
MONTE	MENDI
	MONTE
MUELL	KAI
	MOLL
	MUELLE
PAGO	PAGO
PARTI	PARTICULAR
PAS	PAS
PASEO	IBILBIDE
	PASEABIDE
	PASEALEKU
	PASEO
	PASSEIG
PBDO	POBLADO
PDA	PUJADA
PINAR	PINAR
PISTA	PISTA
PLA	PLA
PLAYA	HONDARTZA
	ONDARTZA
	PLAYA
	PRAIA
PLAZA	ENPARANTZA
	PLAÇA
	PL
	PLAZA
PLCET	PLACETA
PLZLA	PLAZUELA
PNTE	PUENTE
	PONT
	PONTE
	ZUBI
POLIG	POLIGONO
PQUE	PARC
	PARKE
	PARQUE
PRAÑA	PRACIÑA
PRAJE	PARATGE
	PARAJE
	TOKI
PRAZA	PRAZA
PROL	PROLONGACION

CODIGO	DESCRIPCIONES
	PASAIA
	PASAJE
	PASAXE
PSAJE	PASSATGE
PSLLO	PASILLO
PTDA	PARTIDA
	PORTILLO
PTILO	PUERTILO
	PORT
PTO	PUERTO
	PASSADIS
PZO	PASADIZO
PZTA	PLAZOLETA
RACDA	RACONADA
RAMAL	RAMAL
RAMPA	RAMPA
RBLA	RAMBLA
RBRA	RIBERA
RCDA	RINCONADA
	RACO
RCON	RINCON
RONDA	RONDA
RTDA	ROTONDA
RU	RUSTICA
RUERO	RUEIRO
	GORABIDE
SBIDA	SUBIDA
	SECTOR
SECT	SEKTORE
SEDRA	SENDERA
	SENDERO
SEND	VIARANY
	CORRIOL
	SENDER
SENDA	SENDA
TRANS	TRANSITO
	ETXATZE
	TRASEIRA
TRAS	TRASERA
TRRNT	TORRENTE
	TRAVESSERA
	TRAVESSIA
TRVA	TRAVESIA
TRVAL	TRANSVERSAL
	URBANIZACION
	URBANITZACIO
URB	URBANIZAZIO
VALLE	VALLE
VCTO	VIADUCTO

CODIGO	DESCRIPCIONES
	ERRIBERA
VEGA	VEGA
VENAT	VEINAT
VENLA	VENELA
	BIDE
VIA	VIA
VIAL	VIAL
	CARRERANY
VREDA	VEREDA
ZEHAR	ZEARKALETA
ZONA	ZONA

5 ANEXO II: Relación de categorías de Centros y Establecimientos Sanitarios

Centros sanitarios
C.1 Hospitales (centros con internamiento)
C.1.1 Hospitales generales.
C.1.2 Hospitales especializados.
C.1.3 Hospitales de media y larga estancia.
C.1.4 Hospitales de salud mental y tratamiento de toxicomanías
C.1.90 Otros centros con internamiento.
C.2 Proveedores de asistencia sanitaria sin internamiento.
C.2.1 Consultas médicas.
C.2.2 Consultas de otros profesionales sanitarios.
C.2.3 Centros de atención primaria.
C.2.3.1 Centros de salud.
C.2.3.2 Consultorios de atención primaria.
C.2.4 Centros Polivalentes.
C.2.5 Centros Especializados.
C.2.5.1 Clínicas dentales.
C.2.5.2 Centros de reproducción humana asistida.
C.2.5.3 Centros de interrupción voluntaria del embarazo.
C.2.5.4 Centros de cirugía mayor ambulatoria.
C.2.5.5 Centros de diálisis.
C.2.5.6 Centros de diagnóstico.
C.2.5.7 Centros móviles de asistencia sanitaria.
C.2.5.8 Centros de transfusión.
C.2.5.9 Bancos de tejidos.
C.2.5.10 Centros de reconocimiento.
C.2.5.11 Centros de salud mental.
C.2.5.90 Otros centros especializados.
C.2.90 Otros proveedores de asistencia sanitaria sin internamiento.
C.3 Servicios sanitarios integrados en una organización no sanitaria
Establecimientos sanitarios:
E.1 Oficinas de farmacia.
E.2 Botiquines.
E.3 Ópticas.
E.4 Ortopedias.
E.5 Establecimientos de audioprótesis.

6 ANEXO III: Relación de categorías y grupo de dependencia funcional

Dependencia Funcional	Grupo Dependencia
Instituto Nacional de Gestión Sanitaria/INGESA	Públicos
Servicios o Institutos de Salud de las Comunidades Autónomas	Públicos
Otras entidades u organismos públicos de dependencia estatal	Públicos
Otras entidades u organismos públicos de dependencia autonómica	Públicos
Diputación o Cabildo	Públicos
Municipio	Públicos
Ministerio de Defensa	Públicos
Otras entidades u organismos públicos	Públicos
Privados	Privados
Mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	Privados
Organizaciones no gubernamentales	Privados

7 ANEXO IV: Categorías de Oferta Asistencial

Oferta asistencial
U.1 Medicina general/de familia.
U.2 Enfermería.
U.3 Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona).
U.4 Podología.
U.5 Vacunación.
U.6 Alergología.
U.7 Cardiología.
U.8 Dermatología.
U.9 Aparato digestivo.
U.10 Endocrinología.
U.11 Nutrición y Dietética.
U.12 Geriatria.
U.13 Medicina interna.
U.14 Nefrología.
U.15 Diálisis.
U.16 Neumología.
U.17 Neurología.
U.18 Neurofisiología.
U.19 Oncología.
U.20 Pediatría.
U.21 Cirugía pediátrica.
U.22 Cuidados intermedios neonatales.
U.23 Cuidados intensivos neonatales.
U.24 Reumatología.
U.25 Obstetricia.
U.26 Ginecología.
U.27 Inseminación artificial.
U.28 Fecundación in vitro.
U.29 Banco de semen.
U.30 Laboratorio de semen para capacitación espermática.
U.31 Banco de embriones.
U.32 Recuperación de oocitos.
U.33 Planificación familiar.
U.34 Interrupción voluntaria del embarazo.
U.35 Anestesia y Reanimación.
U.36 Tratamiento del dolor.
U.37 Medicina intensiva.
U.38 Quemados.
U.39 Angiología y Cirugía Vascular.
U.40 Cirugía cardíaca.
U.41 Hemodinámica.
U.42 Cirugía torácica.
U.43 Cirugía general y digestivo.
U.44 Odontología/Estomatología.
U.45 Cirugía maxilofacial.
U.46 Cirugía plástica y reparadora.
U.47 Cirugía estética.

Oferta asistencial
U.48 Medicina estética
U.49 Neurocirugía.
U.50 Oftalmología.
U.51 Cirugía refractiva.
U.52 Otorrinolaringología.
U.53 Urología.
U.54 Litotricia renal.
U.55 Cirugía ortopédica y Traumatología.
U.56 Lesionados medulares.
U.57 Rehabilitación.
U.58 Hidrología.
U.59 Fisioterapia.
U.60 Terapia ocupacional.
U.61 Logopedia.
U.62 Foniatría.
U.63 Cirugía mayor ambulatoria.
U.64 Cirugía menor ambulatoria.
U.65 Hospital de día.
U.66 Atención sanitaria domiciliaria.
U.67 Cuidados paliativos.
U.68 Urgencias.
U.69 Psiquiatría.
U.70 Psicología clínica.
U.71 Atención sanitaria a drogodependientes.
U.72 Obtención de muestras.
U.73 Análisis clínicos.
U.74 Bioquímica clínica.
U.75 Inmunología.
U.76 Microbiología y Parasitología.
U.77 Anatomía patológica.
U.78 Genética.
U.79 Hematología clínica.
U.80 Laboratorio de hematología.
U.81 Extracción de sangre para donación.
U.82 Servicio de transfusión.
U.83 Farmacia.
U.84 Depósito de medicamentos.
U.85 Farmacología clínica.
U.86 Radioterapia.
U.87 Medicina nuclear.
U.88 Radiodiagnóstico.
U.89 Asistencia a lesionados y contaminados por elementos radiactivos y radiaciones ionizantes
U.90 Medicina preventiva.
U.91 Medicina de la educación física y el deporte.
U.92 Medicina hiperbárica.
U.93 Extracción de órganos.
U.94 Trasplante de órganos.
U.95 Obtención de tejidos.
U.96 Implantación de tejidos.

**Registro General de Centros, Servicios y
Establecimientos Sanitarios. REGCESS**

Oferta asistencial
U.97 Banco de tejidos.
U.98 Medicina aeronáutica.
U.99 Medicina del trabajo.
U.100 Transporte sanitario (carretera, aéreo, marítimo).
U.101 Terapias no convencionales.
U.900 Otras unidades asistenciales.